

EL ZORRILLO.

*No puede durar el mundo,
porque dicen y lo creo
que suena á vidrio cascado
y que ha de romperse presto.*
Lope de Vega.

Si la union es la mejor garantía de la libertad de los estados, la discordia produce indudablemente su ruina y desolacion. Las discordias de los genoveses los sujetó á los Esforças. Todos los males de Jerusalem cautiva emanaron de las discordias de Aristóbulo é Ircano. = Si estas son verdades eternas comprobadas con innumerables hechos consignados en la historia y reconocidos por la experiencia.... ¿cual podremos esperar que sea la suerte de los españoles? Hay en España tres facciones muy conocidas, y muy ambiciosas que nos han puesto ya muchas veces al borde del precipicio y que indudablemente acabarán con la libertad, si los hijos del Heroe Padilla no desnadan sus brillantes espadas y aterran de una vez esas facciones en que estan reunidos todos los hijos espureos de la madre Patria, desgarrando sus entrañas. = Estas facciones son conocidas con los nombres de serviles ó

absolutistas, anilleros ó camarilleros, paste-
 ros ó pretendientes: devorados todos por la *sed*
del oro. = En la primera de estas clases se en-
 cuentran grandes potentados, personajes ricos,
 canónigos de mucho influjo y de mucha catego-
 ria, frailes estúpidos, y la mas soez canalla. =
 En la segunda hay tambien muchos persona-
 ges de rango y de consideracion, pero el ma-
 yor número de los anilleros lo componen los
 empleados de alto bordo, que quieren subir á
 la dignidad de Pares para perpetuar sus como-
 didades. = Y en la tercera estan muchos que se
 llaman patriotas; pero que su patriotismo re-
 citado, cantado y chillado, se hiela al momento
 que pescan un empleito, y se convierten en
 moderados, y no se estremecen aunque se
 hunda la patria, y declaran guerra á muerte á
 los exaltados, y se amalgaman entre si para
 hacerse fuertes, y forman liga para que no se
 escape ningun empleo chico ni grande.... para
 que todos queden en manos de pasteleros.

Todas estas facciones trabajan de hecho
 en daño de la libertad. La primera para
 llevar á cabo el régimen arbitrario en toda
 su estension, absurdo que solo puede caber
 en molleras de cal y canto como v. gr. la
 del obispo de Málaga, derrama el oro á
 manos llenas, con el cual seduce y alucina
 á los incautos, fascina al poder judi-
 cial, y causa males sin término.

Sin embargo esta faccion no es tan te-
 mible como las otras dos, por que al fin y

al cabo los serviles son demasiado conocidos y todos sus corifeos tendrán su merecido en el día de la venganza; pero las otras dos facciones son mas temibles, por que sus individuos se apellidan constitucionales y patriotas; y bajo esta máscara encubren sus deprabadas intenciones y hacen la guerra á la Constitucion y á sus mas acérrimos defensores. Ellos cuentan con los serviles y á las veces los adulan, y establecen con ellos relaciones intimas y marchan todos unidos á perseguir... á deprimir el mérito de los exaltados por la libertad. Ellos quieren las dos cámaras y el veto absoluto para salir de la obscuridad en que se van sumiendo... para perpetuar en los hermanos anillero-pasteleros los altos destinos, los honores y las riquezas: pretenden establecer una linea divisoria que los separe del resto de los españoles á quienes miran con el mas alto desprecio: quieren que los frutos de la revolucion sean esclusivamente para ellos, y que mude de rumbo cuando á ellos les acomode, hasta colocarlos en el término de su ambicion.

No son estas modificaciones que pretenden, el fruto de la teoria, y del convencimiento, y de los progresos que han hecho en la ciencia politica. Son medios inventados para enriquecerse y cubrirse de bordados... incentivo que los atormenta desde que sus madres los parieron.

He aqui en resumen lo que son las fac-

ciones liberticidas, sus ideas, y los medios que ejercitan para realizarla — Hay otra facción, si puede llamarse tal la reunión de los que quieren Constitución pura y neta. A esta clase pertenecen los que se llaman Comuneros.... los hijos del inclito Padilla, sacrificado en Villalár por defender las libertades patrias. Estos hijos predilectos de la patria son tan valientes como sufridos. Ellos miran con la faz serena que maquinan las facciones indicadas para conseguir sus ideas: las dejan obrar: y en los momentos críticos del peligro desnudan su acero, las vencen y aterran — Como estos valientes solo ambicionan ser hombres libres, se embriagan con la gloria del vencimiento, con el dulce nectar de la libertad, y no miran á los empleos. Este desprendimiento generoso si en efecto es una virtud, tambien es un mal grave: vuelven las facciones liberticidas á apoderarse del mando: y vuelve la patria á sentir los mismos males que la affigieron antes de la batalla en que triunfaron los libres.

Observe el que dude de esta verdad quienes fueron los que vencieron á los secuaces de la tiranía en el 7 de Julio: y la parte que les ha cabido en los destinos de la nación, y los castigos que han sufrido los conspiradores, y la esperanza que hay de que triunfe la justicia desde que se arrancó la causa de las manos del Comunero Paredes, y volvió á tomar el carácter pastelero que

le dió en un principio el señor san Miguel.

Meta cada uno de los amigos de la libertad la mano en su pecho, y díganos francamente si es fácil que marchemos con tales obstáculos á la consolidacion del sistema..... si es fácil que haya union entre los lobos y las ovejas.

Union han proclamado muchas veces los hermanos pasteleros, cuando han necesitado fuerzas para conseguir sus designios, y en efecto los libres hemos corrido á sacarlos del atolladero; ¡pero cuál ha sido el resultado? Que se han cargado con el santo y la limosna..... que se han comido las perdices y á los valientes les han tirado los huesos para que se diviertan. Primero yo, despues yo, y siempre yo. Vayan vmds. á su abuela que les dió para libros = Sé acabó el tiempo de los tontos: los valientes saben ya lo que les conviene: conocen á los pasteleros y los detestan de corazon = Union, si quieren; pero que sea esta union con los amigos de la libertad por carácter y por convencimiento; y nunca con los que se llaman liberales para ser empleados.... para ser ellos déspotas.

VARIETADES.

Tercera carta del tio Matute á su hijo que está en Cádiz.

Juanillo, sigue el correo
Siendo una Sierra-morena

6

Y sigo yo sin tener
El gusto de ver tu letra.

Pero estoy mas consolado,
Porque Curro Pataseca
Me ha dicho que estais tan buenos
Tanto tu como Mancuerna.

Por acá no hay novedad
Que digna de contar sea:
Se comen pasteles largos
Y anda la gente contenta.

¿Te espantas? Pues no lo dudes;
Despues de tantas tormentas
Ha entrado una calma chicha
Que nos causa soñarrera.

De la causa de Paredes
Ya casi nadie se acuerda:
Que en Madrid no se hace caso
De semejantes frioleras.

Hay hombre que al recordarle
Del mes de Julio la gresca
Juzga que le estan contando
Una graciosa novela.

Nadie se mata por nada,
Y solamente se piensa
En pasar con alegria
El tiempo que se presenta.

Pues señor ande la broma:
Jolgorio y viva la Pepa:
Hasta otra..... entonces sí
Que bailaremos de priesa.

Pero ¿á que me meto yo
Al oficio de profeta?

Nada: pensemos en hoy
Y sea lo que dios quiera.

Segun opinan los sabios,
Lo que ahora nos interesa
Es que no se vierta sangre
Y que reine la clemencia.

Porque dicen ¡ay que susto!
Que si las leyes se observan,
El congreso de Verona
Se encajará en Somosierra.

¡Cachiporra! Dios nos libre.
Nada, que tengan paciencia
Las leyes y para siempre
La impunidad se establezca.

Y si la santa alianza
Con esto no se contenta,
La sociedad del anillo
Pongamos por medianera.

Y aun yo soy de parecer
Que sin pedirle licencia
Al emperador de Rusia,
No movamos pie ni pierna.

Con eso su Jamestad
Estará muy satisfecha
Y no vendrá con su gente
A zurrarnos la trasera.

¡Cáspita!... ¡digo... qué nenes!...
¡Los cosacos... santa tecla!
Lo mismo que albondiguillas
Nos tragaban si vinieran.

¡Vea usted... que yo he oido decir
Que un soldado de esas tierras

Se engulle dos ó tres hombres
Como si fueran almendras!

¿Qué tal? Vamos, si llegaran
A venir ésas panteras
En menos de quince días
Quedaba España desierta.

Más no vendrán, Dios mediante;
Pues aquí todo se ordena
De modo que la alianza
No tenga la menor queja.

Es la octava maravilla
El ver como se echa tierra
A todas las picardias
De la falange anillera.

Aquí sale un tribunal
Hartando de desverguenzas
Al perro que se atrevió
A descubrir la materia.

Allí salta un general
Llenando un pliego de letras
Para probar que un pastel
Es una cosa muy buena.

Acá chilla un periodista
Alabando las proezas
De un señor que con su manto
Tapó una facción entera.

Y allá en la Puerta del Sol
Cuatro hermanitos vocean
Que es desear la anarquía
Querer la justicia seca.

Todo el mundo está conforme
En que la ley enmudezca

¡Qué regocijo, Juanillo!

¡Vaya! La cosa va buena.

¡Te dije que á los Carbuncos

Se absolvió de toda pena?

Si acaso no te lo dije.

Tenlo por cosa muy cierta.

¡Si vieras tú qué hoyante

Por el Prado se pasea

Tan puesta y acicalada

Rosita la pastelera!

¡Sobre qué causa alegría!

¡Qué talle! ¡Qué linda pierna!

Vamos.... ¡á que es platicar?

Es la misma gentileza.

El buen mozo de Tintin

Tambien salió de la frena:

Ya está en su casa alegrando

Al mundo con su presencia

¡Cuántos señores han ido

A darle la enhorabuena!

¡Jesus! Incesantemente

Hay cien coches á su puerta.

En cuanto al señor Trabuco,

En su casa se conserva

Sin que nadie le incomode.

¡Qué palomo! ¡Qué inocencia!

Al duque del Infantado

Lo declararon oveja,

Y ya está libre y sin costas.

Viva España que es mi tierra.

Es lástima se havan ido

A Francia ó Inglaterra,

Amarillas, Casasarria

Y otros mozos de esta esfera.

Por que aqui..... no hay que temor.

Nada ; si la tierra esta

Es una balsa de aceite !

¡ Qué cachaza ! ¡ Qué paciencia !

Seguramente se puede

Demonstrar con evidencia

Que somos los españoles

Todo sesos y mollera.

Ah..... Juanillo, me olvidaba

De lo mejor de la fiesta.

Sabrás como al Zurriago

Todos los dias lo queman.

Y es bien hecho, vive Dios.

¡ Pues no se empeña el habieca

En que ha de echar á rodar

La pastelería entera !

¡ Habrá mayor majadero !

Duro..... que entre por vereda;

Este es año de pasteles:

Que los trague ó que se muera.

Que no debemos sufrir

Que un papelejo se atreva

A descomponer la masa

Mas sazónada y compuesta.

Pero..... aqui queda la carta

Porque me entra la jaqueca.

A Dios, Juanillo. Tu padre =

Juan Matute Cañaeja.

Si no fuera tanta nuestra decision por la

causa de la libertad.... si hubieramos visto alguna vez la cara al miedo.... si nuestro corazon alimentase ideas ambiciosas..... en cualquiera de estos casos pudieran prometerse los absolutistas, los anilleros, y los pasteleros que callaria el Zurriago, y que los periodicos que ellos pagan y dirigen no tendrian oposicion y caminarian derechitos a pervertir la opinion para conseguir sus detestables fines. Pero.... ¡qué chasco se llevan! Mientras respiremos, defenderemos la libertad: en vano trabaja el que pretenda infundir temor á unos hombres que aprecian su vida en menos que vale un cantar Tolledano: que cierran sus oidos á las sugeriones de hombres pérfidos, y á los alagos y á las promesas de los potentados: y que arrostran males y calamidades sin termino y sostienen una guerra espantosa con estoica serenidad.

Prodigannos dicterios y calumnias; y entretanto nosotros hacemos la guerra á los abusos y á los que abusan de su autoridad. = Hacén pesquisas..... escudriñan nuestra vida privada y procuran en vano desacreditarnos, porque nuestras obras dicen lo que somos, porque blasonamos de que no tiene una sombra de mancha nuestra oja política..... y entretanto nosotros á fuerza de presentar hechos y convencimientos vamos arrancando máscaras á los enemigos de la libertad y rompiendo las vendas que han pues-

to ante los ojos de los incantos para hacerles creer que lo blanco es tinto = Espiden circulares á los hermanos pasteleros de las provincias para que desacrediten nuestro papel; pero afortunadamente hay en todas ellas porción de hombres libres que destruyen sus maquinaciones y que si es necesario los harán entrar en razon á purísimo palo = Nos aguardan por la noche cuando nos retiramos á nuestras casas creyendo que así nos imponen: y hacen que corra la voz de que nos van á asesinar..... pero nosotros pasamos por medio de estos mentecatos cantando.

*¿Y dónde se esconden
Esos pasteleros?*

Procuran contrariar nuestras ideas en la tribuna; pero el pueblo conoce á los que le dicen la verdad, y desoye la voz de los pasteleros que en su mismo pecado llevan la penitencia, por la mengua de su opinion = Buscan incautos como v. gr. los pocos seducidos de la 1.^a compañía de cazadores del primer batallón de la benemérita milicia nacional voluntaria, que quemen el Zurriago á deshora de la noche, para verse en el bochorno de que tres cuartas partes de esta compañía que se inmortalizó en el 7 de julio, no quieran alternar con ellos = Así introducen la desunion los que llaman desorganizadores á los editores del Zurriago y.... en efecto somos desorganizadores de los planes liberticidas que fraguan los picaros.

Mientras esto sucede en Madrid, tierras enteras que conocen lo que es libertad, é innumerables patriotas nos felicitan, nos llenan de obsequios, y nos piden por la memoria del héroe Padilla que no desmayemos.... y... así lo juramos.

Para que no se crea que esto es una paradoja y porque muerdan la lima esos publicistas vendidos al poder y órganos de las facciones empleo-manas, insertamos el siguiente artículo que se nos remite de la ciudad de Cartagena por el conducto de uno de los diputados á Córtes por aquella provincia firmado por 350 ciudadanos, y cuyo original queda de manifiesto en la imprenta para que pueda verlo todo el que guste: dice así:

«No hay remedio: en las circunstancias difíciles, aquellas especialmente en que la opinión pública no está perfectamente uniformada con relacion á los varios objetos que suelen á las veces ir presentando las revoluciones, es necesario renovar, por decirlo así, las protestaciones de fé política, y pronunciarse clara y decididamente. Este pronunciamiento que, fundado en razones sólidas, contribuye á generalizar y uniformar la opinión, puede tomarse como un anuncio de lo que se haría si fuese necesario obrar con actividad relativamente al objeto discutible, ó como una predisposición á llenar el espíritu de aquella sabia ley de Solon citada con oportu-

nidad en el discurso que el dignísimo exdiputado ciudadano Juan Romero Alpuente acababa de publicar. El silencio en fin allí, como aquí la inacción, no sería temerario reputarlo como crimen.

Los suscritores Cartageneros, no obstante haber dado tantas y tan relevantes pruebas de su decidido amor á la patria: no obstante haber sostenido en todas ocasiones éste su activo caracter, no obstante estar satisfechos de merecer de la opinion pública, el honorífico epíteto de exaltados en grado eminente: creerian faltar á su deber, sino presentáran su voto á la faz de todo el Universo, con relacion á los furibundos ataques que el obscurantismo, el espíritu de partido é imprudente acepcion de personas y clases, y la *servil* adhesion á las disposiciones orientadas bajo ciertos auspicios (de que se abusa escandalosamente) han dirigido *contra el periódico de la revolucion española, contra el Zurriago.*

Sé palo pues el mundo todo; los cartageneros que subscriben, han mirado siempre á este periódico con toda la adhesion y aprecio que el hombre liberal debe profesar á una obra en que se ven resaltar constantemente las doctrinas mas puras y mejor aplicadas: y se glorían de publicar ante sus enemigos este concepto; porque en sus joviales páginas han visto mil veces rasgado el misterioso velo que encubria á la muchedumbre las mas a-

troces iniquidades; porque en ellas han hallado los avisos mas respetables é importantes, ora al omiso ó prostituido gobierno, ora al pueblo confiado ó seducido; porque en ellas han reconocido la rectitud mas uniforme y constante de principios y doctrinas, cuyas aplicaciones han estado siempre exentas del detestable espíritu de partido; y porque han visto en fin constantemente respirar en ellas el patriotismo mas acendrado, sublime y singular y ¡oh cuantas veces han corrido hilo á hilo sus lágrimas arrancadas por la violenta y profunda sensacion que hacia en sus ánimos la amarga risa que travesea de continuo por aquellas páginas adorables! Sin duda entonces era tambien cuando los *Zoilos* soltaban la torpe carcajada movidos de sales zurriaguísticas, como único tributo y omenga á ellas debido, cual pudiera el necio patan reir de las travesuras del héroe manchego y de las agudezas del astuto Sancho; sin saber entrar en el fondo de la fábula para deplorar las flaquezas ó las injusticias humanas.

Mas no importa; los Cartageneros, exaltados por complexion y por principios, pero justos á la par y benéficos, están muy distantes de llevar su odio exaltado ácia todos los no amigos ó aun enemigos del invicto *Zurriago*; antes por la inversa, una *exaltada compasion* es el sentimiento que perciben despertarse en sus almas cuando contemplan en la mayor parte de ellos. Nada importa que el

Espectador que ya mas de una vez habia significado su poca devocion al *Zurriago* y á su aliada la *Tercerola*, haya apurado todo su veneno para lanzarlo sobre el *Zurriago* (y lo que es muy innoble y ageno del caracter de las disputas habidas entre libres) sobre las personas de los zurriaguistas; el *Espectador* no merece sino la *compasion exaltada* de los cartageneros. Nada importa que el *Alius et idem* (*Universal*) haya tenido el placer de redactar artículos comunicados por ciertos pastelerillos de mala muerte de los pocos que encierran estos muros, y embestídose tambien con los demas alanos, al que creyó caído para siempre, asi como lo hizo antaño con el benemérito cartagenero el editor de la *Tercerola*, luego que le vió perseguido y fuera de Madrid; el *Universal* no merece sino la *exaltada compasion* de los Cartageneros. Nada importa que algunos obcecados gaditanos ó habitantes en *Cádiz*, hayan declamado desentonada é iliberalmente contra el *Zurriago* y sus editores; los tales declamadores, aunque imiten al proto-*Emplastador*, no merecen sino la *exaltada compasion* de los Cartageneros. Nada importa que en esta tierra una miserable comparsa de necios secutores del egoísta moderantismo, abrigue muy buenos deseos de segundar los ladridos de sus carísimos hermanos los corresponsales gaditanos, teniendo que contentarse con comunicar artículos al acreditado *Alius et idem*; los tales

majaderos están bastante bien conocidos; todos sus trabajos equivalen á dar coces contra el aguijon, y ¡pobrecitos! ellos no merecen sino la *exaltadísima compasion* de los Cartagenceros. Finalmente el número de los que merecen el ódio exaltado de estos fieles hijos de Padilla, es tan reducido.... tanto... tanto!!

Los suscritores concluyen, pues, por decir: que están en todo y por todo conformes con los sentimientos de los mil y quinientos exaltados gaditanos que han prestado sus firmas en la defensa del *Zurriago*, y conformísimos en grado extremo con la doctrina y máximas, con la conducta y sentimientos, con los principios y marcha del imperterritito y *singular Zurriago*, á cuyos editores invitan y ruegan encarecidamente en nombre de la afligida madre patria, no retrocedan en un ápice de su comenzada gloriosa carrera, en la cual se hallarán cada vez mas animosos, si reflexionan que el mejor comprobante de la escelencia de sus tareas, son las atroces contradicciones que sufren, en la época precisamente del moderantismo y de la pastelería su íntima é inseparable aliada y compañera. Cartagena y año 5.º de la Constitución». (*Siguen 350 firmas*).

¿Y no deberémos los editores del *Zurriago* arrostrar impávidos los peligros y la muerte misma, cuando se interesa en que hablemos claro la libertad de la patria.....

cuando merecemos el aprecio de nuestros conciudadanos? ¡Ah! Vengan trabajos, pues que ellos son los que conducen á los hombres á la dulce satisfaccion que proporcionan tales recompensas.

Han creido muchos que cuanto hemos dicho con relacion al señor san Miguel tiene su origen en algun resentimiento ó motivo particular, y esto es un disparate, que está desmentido en la relacion que hicimos del 7 de Julio, despues que fuimos testigos presenciales de todo. Si tales ideas nos animasen ya hubieramos publicado ciertas cartas de Belmez que..... vamos, no están buenas.—Otra cosa es que hayamos conocido los errores de su excelencia en la causa de la conspiracion, en la que, por mas que nos prediquen no podemos desentendernos de conocer y de publicar que su excelencia fue el *Cesferino* que dispuso la masa..... que hizo aquel *pastel*. Y otra cosa es tambien que conozcamos su insuficiencia porque así la palpamos, y porque sabemos que cuando de los errores de un funcionario público pende la salud de la patria, el callar es un crimen.

Cada dia acuden nuevos hechos á calificar la ineptitud de su excelencia: vaya un par de ellos por el golpe y despues hablaremos.—1.º Cuando la santa Alianza nos hace la guerra con las armas de la intriga, y

19

se cree que va á quitarse la mascarilla, al ministerio de Estado le toca el poner en acción todos los medios que estén á su alcance para contrariar el ataque = En el Norte tiene una influencia muy poderosa, en caso de un rompimiento, la aptitud que presenta la Suecia. Desde la union de la Noruega con aquel reyno bajo un mismo cetro, la provincia Sceandinava forma un todo tan respectable, como nosotros tal vez podremos formar algun dia si á nuestras fuerzas se reunen las del Portugal. El haberle desmembrado la Rusia las hermosas provincias de la Fizlandia, que jamas se conformarán con la opresion que sufren, constituyen aquella frontera y toda la parte intermedia hasta la capital en una posicion muy falsa para la Rusia: en términos que si la Suecia tomase una aptitud hostil, proclamando su libertad, todas las antiguas provincias suecas que ahora son rusas, y en que está comprendida la capital de este imperio, no dejarian de poner en cuidado al *Autocrata* y llamarian poderosamente sus fuerzas ácia aquel extremo.

Por otra parte el Rey Bernardote, hombre de la revolucion y cuyos principios liberales están tan eminentemente consignados en su conducta, conoce muy bien que los monarcas de la santa Alianza nunca podrán tragarlo: y que si concluyesen con la España irian de rechazo á acabar tambien con aquella reliquia de soberanía nacional. Las

disposiciones de este monarca con respecto á la causa de la libertad están patentes en la elección que ha hecho para esposa de su hijo, de la princesa hija del príncipe Eugenio Beauharnais. Con esta posición política de ambas partes concuerdan los intereses recíprocos y la conveniencia mercantil: de consiguiente no tendría que sudar mucho nuestro ministro de Estado para ajustar un tratado de alianza con la Suecia para lo cual creemos que sería muy conveniente que se procediese de acuerdo con el Portugal; pero en esto sucede lo que en todas las cosas, *quien las sabe las tañe*. El señor san Miguel (lo diremos mil veces) podrá ser hombre de bien; pero no es para ministro de Estado. Si tuviera siquiera nociones de la situación actual de los gabinetes de Europa.... de lo que debe hacer un hombre de Estado, no habría descuidado la realización de este tratado con la Suecia; ni hubiera dejado de adoptar medios eficaces para esparcir la semilla de la libertad en las antiguas provincias de la Suecia que ahora están bajo la dominación del imperio Ruso = Esta falta de conocimientos del ministro de Estado aparece mas de bulto cuando corre como cierta y muy válida la noticia de que el Rey de Suecia ha hecho proposiciones muy útiles á nuestro gobierno, lo cual produce un cargo muy enorme al señor san Miguel: si no lo entiende que aprenda otro oficio. Aunque fue-

ra el señor san Miguel mas patriota que Padilla, diríamos lo mismo, porque no sería prudencia el callar con tanto perjuicio de la patria: él mismo si es patriota debe dejar el puesto para que le ocupe otro sugeto mas inteligente en la materia, y si no lo hace la nacion le conocerá temerario y lanzará contra él el anatema de su indignacion.

2.º hecho. Tres meses hace que arribó á Gibraltar una escuadra sarda superior á todas nuestras fuerzas navales, pues que es compuesta de los buques siguientes = Dos navíos de alto bordo, dos fragatas, dos corbetas, y dos bergantines. Toda la carga de estas embarcaciones consiste en barriles de cartuchos, cajas de fusiles, y artillería de montaña. Manda esta escuadra el servilon Conde de Geneis á quien el pueblo de Génova arrastró cuando proclamó su libertad; pero por desgracia, no acabó de entregar la pellica. El objeto de esta escuadra es bien notorio: *ayudar á ponernos las cadenas*: nadie lo ha desconocido: no ha podido desfigurarse con pretesto alguno: varios oficiales de su tripulacion lo han manifestado..... ¿Y qué ha hecho el señor san Miguel? ¿Qué notas ha pasado sobre el particular? ¿Cómo se tolera en España á ese Espi-Enviado Sardo? ¿A qué pagamos un enviado en Turin = Está visto que el señor san Miguel con su permanencia en la poltrona de Estado causa á la Nacion inmensos males: está visto que no es

para el caso. Cuidado españoles con esta escuadra que sale ahora de Gibraltar y lleva á su bordo soldados, serviles españoles, armas, municiones y dinero largo. Y cuidado.... con el señor san Miguel no hay que tener cuidado.

Sermon de Cuaresma.

Pues los sabios Pasteleros
Al Zurriaguillo han proscrito
Porque dicen que el maldito
Deja los pasteles hueros;
Para calmar á los fieros
Que con tostónica mano
Achicharrar á este hermano
Han tomado por costumbre,
Prediquemos mansedumbre
A todo el pueblo cristiano.

Hablar de *moderacion*
Nuestro mayor gusto fuera,
Pero esta voz placentera
La aborrece la Nacion:
¿De qué, pues, será el sermon,
Y qué texto adoptaremos
Adecuado?..... meditemos.....
Nada es mejor en sustancia
Que predicar *tolerancia*.
Al caso pues, y empecemos.

Ciudadanos, olvidad
Que en Julio os acometió
Una faccion que intentó

Quitaros la libertad:
 Este deslíz discúlpad
 Con católica constancia,
 Y no pidais la observancia
 De las leyes imperantes,
 Que es fuerza ser tolerantes:
Ciudadanos, tolerancia.

Infantado, Clemencillo,
 Trabuco, Aprendiz y Rosa
 A la faccion ominosa
 Protegieron con su Anillo.
 Ahora erguiendo el cerviguillo
 Se pasean muy ufanos:
 En verdad, caros hermanos
 Que esto irritarnos debiera,
 Pero no..... ¿qué se dijera?
Tolerancia, ciudadanos.

El célebre don Tintin
 Salió ya de su prision,
 ¿Qué tal la Constitucion
 Se observa en este confin?
 Se presenta el malandrin
 Dándose mucha importancia
 Por dó quiera: su arrogancia
 Tal vez exaltarwos pueda.
 Pero..... que esto no snceda:
Ciudadanos, tolerancia.

Olvidad, amigos míos
 Que el no arcángel San Miguel
 Amasó el dulce pastel
 Ortgen de tantos lios:
 En verdad, nos dejó frios

Iste sol de los *hermanos*:
 Mas, si somos *cortesianos*,
 Que es ministro respetemos,
 Y por si empleo queremos,
Tolerancia, ciudadanos.

Olvidad que hubo en el mundo

Un Paredes que queria
 Toda la pastelería
 Sepultar en el profundo.

Y si el sapiente y fecundo

Espectador con jaectancia

Para ilustrar la ignorancia

A Paredes acrimina,

No olvideis esta doctrina:

Ciudadanos, tolerancia.

Segun las contextaciones

Del tribunal Especial,

Del Capitan general

Y de otros santos varones,

Bien pueden ya las facciones

Conocer que sus insanos

Proyectos no saldrán vanos,

Pues reina la impunidad:

Pero..... esto no es de entidad,

Tolerancia, ciudadanos.

Esos jueces que absolvieron

Sempre á todos los facciosos:

Esos mismos que furiosos

A los libres persiguieron,

Aunque morir merecieron,

Ocupan con arrogancia

Sus destinos de importancia

Y nos causan muchos males;
 Pero ¿somos liberales?
 Pues, amigos, *tolerancia*.

Solo con el Zurriago
 No debeis ser tolerantes
 En ninguna ocasion, antes
 Debeis procurar su estrago:
 Hacedle sufrir el trago
 Del *auto de fe* inhumano:
 Mas si algun Gorrillo insano
 Se incomoda por tal cosa,
 Decidle con voz melosa:
Tolerancia, ciudadanos.

Tal es, hijos, la doctrina
 Que creemos os conviene:
 El que tolerancia tiene
 Siempre comerá gallina:
 Que esta virtud peregrina
 Useis, os aconsejamos,
 Pues con ella, calculamos
 Que podeis echar buen pelo,
 Y despues subir al cielo,
 Qué á todos os deseamos. Amen.

Espiró el término que las Cortes señalaron para la conclusion de la causa formada contra los asesinos del pueblo de Cádiz en el 10 de Marzo de 1820; y la causa no se ha concluido, y los comprendidos en ella no han *espirado* como debian en horrendos cadalsos, para satisfaccion de la ley y de la vindicta pública. No creemos que la santa alianza se

haya mostrado parte en esta causa, ni que haya interpuesto demanda de tercería, que segun dicen personas que han leído los Vinos, es uno de los medios para dilatar el curso de los procesos. ¿En qué consistirá pues la demora que se advierte? Ya lo sabremos: descansemos entre tanto en la confianza de que el ministerio es patriota: Y aunque se den cerros con valles, digamos resignados, *asi convendrá*.

Solo le faltaba al Espectador para completar su descrédito atacar con las armas de la impostura y de la mas atroz calumnia, al hijo querido de la patria, al atleta mas impertérrito de sus libertades, al intrépido Lanuza, ciudadano don Juan Romero Alpuente, prototipo exacto del héroe Padilla en la firmeza y decision por la santa causa de la libertad. Ya lo ha hecho en su núm.º 594, que ha sido visto con indignacion por todos los patriotas. Los que asistieron á la sociedad Landaburiana querian quemarlo y despedazar á sus autores; de cuyo propósito nos costó mucho trabajo separarlos,

Ni podia esperarse otra cosa de los editores de un periódico en que han tenido lugar los artículos apologeticos de la sociedad del Anillo: de un periódico que aplaudió al general Morillo despues del 3o de junio: que pretendió dar á Moscoso la consideracion de patriota: que insertó la defensa de Goiffen:

y que tan malos pasos ha dado en la carrera de la libertad. -- Pronto siempre á complacer al que manda, poco le importa que mengue su opinion, mientras crecen los sueldos de los que le componen, recientemente ascendidos á oficiales de la secretaria de estado, y..... vamos medrando. - Execracion.... ódio eterno á los hombres sin pudor que se prostituyen tan vil y bajamente. -- A honra tenemos que semejantes entes envilecidos nos calumnien: sobre ellos recae la infamia y el anatema de todos los amigos de la libertad.

UN MILAGRO.

Don Casimiro Javier Garvayo comisario de Guerra en el año de 1808 no habia tenido ascensos en su carrera porque no es de los hombres que adulan. Sus servicios hechos al Estado son de la mayor importancia y entre ellos el haber preservado de que cayesen en poder de los franceses en Sevilla el valor de 60 millones de reales en alhajas y metálico. Sobre todo, estuvo con las armas en la mano en el memorable 7 de Julio = Fue preso y perseguido por el general Castaños y el conde Casasarria por espacio de 48 meses, pero triunfó de sus enemigos = Sus padecimientos y servicios le produjeron una enfermedad habitual que lo imposibilita para montar á caballo: arroja tambien con frecuencia sangre por la boca: y por estas razones se mandó en real orden de 20 de Diciembre de

1820 que se le tubiese presente para eolocarlo en la clase de contador de provincia: y en otra real orden de 24 Febrero de 1821, que permaneciese agregado á esta plaza en su clase hasta que se le diese colocacion correspondiente á sus méritos = Todas estas razones de tauto peso parece que debieran influir en el animo del gobierno para tener consideracion con este patriota que jamas ha dado un mal paso en la carrera de la libertad: y sobre todo la circunstancia de ser elector parroquial en el presente año; pero *de todo, de todo* prescindió el ministerio de la Guerra y le mandó por real orden de 15 de Noviembre último que marchase inmediatamente á continuar su mérito en el ejército de operaciones del 7.º distrito militar = Garvayo dijo que tenia que representar; y las resultas fueron darle 24 horas de término para salir de Madrid y amenazarle con que sino marchaba, el gobierno haria uso de las facultades que se le conceden por el artículo 6.º del decreto de las Cortes de 1.º de Noviembre.

Extendió Garvayo en este estado una representacion en que manifestaba sus dolencias y las acreditaba con certificaciones de los facultativos: acompañaba ademas copia de un oficio del gefe político de esta provincia en que se le avisaba para concurrir como elector parroquial á la eleccion de dos síndicos del ayuntamiento = No se le recibió la instancia y tubo que salir de la corte con tanto

perjuicio como se deja discurrir, y quedando desatendidas las augustas funciones que iba á ejercer y el artículo 53 del capítulo 3.º de la Constitucion.

Es el resultado final que este patriota cuyas dolencias le imposibilitaban para el desempeño del cargo á que se le ha destinado, y cuyos méritos habian sido reconocidos y respetados por los anteriores ministros, ha sido conminado con las medidas acordadas para los facciosos, y no se le ha oido cuando ocupa un distinguido patriota la poltrona de la Guerra. ¿Pudiera haber sido tratado más inhumanamente en tiempo de Eguia? ¿Podrá desatenderse la Constitucion mas descaradamente? Sin duda en este negocio ha sido sorprendida la justificacion notoria del señor Lopez Baños.

Sin duda las muchas ocupaciones del señor Galiano le impiden que pueda concurrir á la tribuna de la tertulia Laudaburiana, donde haria importantes servicios á la causa de la libertad con su erudicion y notoria elocuencia: lo sentimos mucho: y deseariamos que dedicase algun rato que tuviese de vagar á tan importante obra de misericordia. El pueblo desea verlo ejercitando este deber y los editores del Zarriago tambien lo desean, pues aunque su señoría en la última vez que ocupó la tribuna se empeñó en sostener el disparate de que era licito tratar de personali-

dades, y los demas oradores se le echaron encima, y no quedó bien parado, esto no debe retraerle porque ya se sabe..... que *quando bonus dormitat Homerus*.

ANECDOTA.

De los papelotes que el gran Cosme de Medicis logró recoger cuando destruyó aquella detestable sociedad de los Sibaritas que tantos males produjo al Estado de Florencia, ha llegado hasta nuestros dias una copia de una acta de dicha sociedad secreta que traducida á nuestro idioma dice asi :

Venerable : pido la palabra. = Podeis hablar. = Un hermano de mi columna pide un empleo. = Que pase su memorial al ministro que deba proveerle para que lo atienda con preferencia á todos los aspirantes. = Venerable : es que hay otros hermanos tal vez con mas méritos que apetecieran este destino..... hay otros profanos muy dignos..... No paseis adelante : el hermano pretendiente debe ser preferido á los demas hermanos porque se ha dado priesa á pretender, lo cual entre nosotros indica una virtud : los méritos de los profanos nunca podrán parangonarse con los de los hermanos : en tiempo de guerra el que pilla, pilla. = Circuló el saco de proposiciones y produjo &c. Circulo el saco de los pobres y produjo..... sin novedad : y se cerró el acta.

NOTA.

Cayó en un pozo el gozo de los que creían que el Zurriago había terminado su penosa carrera. Esta opinion ha corrido muy valida en estos últimos dias entre los hermanos pasteleros por aquello de *soñaba el ciego*. Unos nos consideraban llenos de pabura: otros, batidos por las poderosas razones aducidas en el Espectador contra nuestras doctrinas: y otros llegaron á figurarse que habíamos hecho paces con los *hermanos* que nos persiguen. Todos, todos se han llevado chasco, y se lo llevarán siempre que formen semejantes juicios de unos hombres que saben que no se ha hecho su pellejo para encerrar aceite, que están en sus trece en cuanto á que les sobra la razon para levantar el grito hasta el cielo: y que no pueden transijir jamas con los que no quieren la Constitucion pura y neta... con los que no estan esentos como ellos de miras ambiciosas... con los que buscan comodidades y empleos.

La causa de haberse retardado tanto la publicacion de nuestro papel, justo es que la sepan los gorros. Ha consistido en que fueron denunciados los dos números anteriores y habiendo declarado el *juri* que habia lugar á la formacion de causa, le tocó por turno conocer de ella al señor Pineda..... como quien no dice nada: ya se creyó su señoría autorizado para prender al gallo de la pasion en figura de zurriaguista; y el im-

presor Ruiz y Cerro pagó la farda. No embargante haber presentado dicho impresor el original firmado por persona conocida que es todo el deber que le impone la ley organica de libertad de imprenta, el señor Pineda le llevó á la carcel en clase de detenido, y le tubo en un calabozo sin comunicacion cerca de veinte y cuatro horas, y recibió declaraciones á varios individuos de la imprenta para depurar quien era el autor del Zurriago y..... hubo otras cosillas que se dirán á su tiempo. Entretanto el pueblo español percibirá los buenos deseos del señor Pineda y que no esta desnudo de pasiones, como quieren las leyes que lo esten los jueces; pues que se ha convertido en reo de detencion arbitraria, y tendrá que ir ante la ley con el impresor y habrá lo que Dios quiera.

Puerta del Sol.

Dícese que vendrán los rusos; pero quééé =
 Dícese que la sancion de la ley sobre sociedades..... ya me entiende usted = Dícese que la tribuna de la sociedad Landaburiana..... ya sé lo que és. = Dícese que la luz ofende á los amigos de las tinieblas..... héé? = Dícese que pronto veremos prodigios de linternazos y trabucazos y rejonazos..... Dios sobre todo. =

MADRID. IMPRENTA CALLE DE LOS AFADES 1822.

R. Cerro.